Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Registro Nacional de Transporte Público y Escolar

Última actualización: 23 febrero, 2026

Descripción

Consulta si un vehículo se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Público y Transporte Escolar para saber si tiene los permisos para prestar los servicios.

El estado del vehículo se puede clasificar en 3 categorías:

- **Vigente**: cuenta con la autorización.
- **Cancelado temporal**: no se encuentra con el permiso para prestar servicios.
- **Cancelado definitivo**: el vehículo pasó a particular y su autorización se encuentra caducada definitivamente.

Haz la consulta durante todo el año a través del **sitio web del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT)**.

Consulta en el registro de transporte

Para saber si un vehículo puede prestar servicios, ingresa al **sitio web del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT)** y registra su placa patente.

Importante: el sistema de consulta no incluye aquellos vehículos que se encuentran con inscripción provisoria, por lo que, para validar dichos casos, debes consultar directamente en la Secretaría Regional que corresponda a la inscripción del vehículo.

Lee el marco legal

- Decreto N° 212, de 1992, sobre el reglamento de los servicios nacionales de transporte público de pasajeros.
- Decreto N° 38, de 2003, que crea y reglamenta el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares.
- Decreto N° 80, de 2004, que reglamenta el transporte privado remunerado de pasajeros y modifica el Decreto N° 12.